



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00794199- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Lo presentado a N° de Orden 2, por la Dra. Biol. Adriana I. VIGLIANCO, Leg. N° 32.547, Prof. Asoc. de la Cátedra de Terapéutica Vegetal de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para el dictado de la capacitación denominada: "Identificación y evaluación de daños de herbicidas hormonales en viñedos", el día 24 de septiembre de 2025, en la Bodega La Caroyense, localidad de Colonia Caroya, Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha capacitación se enmarca en el Convenio de Cooperación Técnica entre INTA, MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA, BODEGA LA CAROYENSE, COVIAR y FCA-UNC, aprobado por RD-2024-392-E-UNC-DEC#FCA.

Que a N° de orden 3, consta la nota de solicitud por parte del Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Colonia Caroya.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 4: Educación de Calidad y el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por el Coordinador de la Cátedra de Terapéutica Vegetal y la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Convalidar la realización de la capacitación denominada: "Identificación y evaluación de daños de herbicidas hormonales en viñedos", efectuada el día 24 de septiembre de 2025, en la Bodega La Caroyense, localidad de Colonia Caroya, Córdoba, destinada a: inspectores

y estudiantes avanzados. Los contenidos desarrollados fueron: *características de los herbicidas hormonales, síntomas de auxinas sintéticas en el cultivo, escala visual de severidad.*

**DOCENTES PARTICIPANTES FCA-UNC:**

- Dra. Biol. Adriana Inés VIGLIANCO - Legajo N°: 32.547
- Ing. Agr. Lorena ROVAI - Legajo N°: 49.204

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica, de Asuntos Académicos, General y a la Cátedra de Terapéutica Vegetal. Cumplido, Archívese.